

Pico y Placa Ambiental en Medellín

Estimado Cliente, agradecemos tener presente la siguiente información para sus operaciones logísticas, las cuales se pueden ver afectadas en los tiempos de entrega.

Por el deterioro en la calidad del aire en el Valle de Aburrá, decretaron el estado de prevención, que incluye medidas restrictivas, entre ellas, el pico y placa ambiental para hallar soluciones y mejorar el aire que respiran los ciudadanos. Por ahora, el pico y placa no aplicará los fines de semana. El horario de restricción se mantiene de lunes a viernes entre las 7:00 y las 8:30 de la mañana y desde las 5:30 de la tarde hasta las 7:00 de la noche.

Las volquetas y camiones también tendrán el pico y placa en horarios convencionales para vehículos de modelos 2010 a 2020. Los demás (modelos iguales o anteriores a 2010) tendrán una restricción extendida que va de 5:00 a 8:30 de la mañana y de 4:30 de la tarde hasta las 9:00 de la noche.



Válido del
10 de febrero al
4 de abril 2020

Gestión preventiva de la calidad del aire
Estado de PREVENCIÓN

 Carros particulares	 Camiones y volquetas	 Motos 2T y 4T
4 DÍGITOS Números definidos por Alcaldía de Medellín	4 DÍGITOS Los mismos dígitos de los particulares	Placas que inician definidos por Alcaldía Medellín
7:00 a.m. a 8:30 a.m. 5:30 p.m. a 7:00 p.m.	7:00 a.m. a 8:30 a.m. 5:30 p.m. a 7:00 p.m. De modelo anterior o igual a 2009 5:00 a.m. a 8:30 a.m. 4:30 p.m. a 9:00 p.m.	7:00 a.m. a 8:30 a.m. 5:30 p.m. a 7:00 p.m.



MEDIDAS PARA LA INDUSTRIA

Se intensifica el control y vigilancia a las fuentes fijas.
Las empresas no pueden realizar mantenimiento preventivo de los equipos de control de emisiones atmosféricas.
Reforzar acciones del Plan de Movilidad Empresarial Sostenible -Planes MES- en cuanto al teletrabajo, horarios flexibles y compartir el vehículo.





Entre tanto, dependiendo del deterioro o mejoramiento en la calidad del aire, e tomarían nuevas decisiones con las medidas restrictivas.

Gestión preventiva de la calidad del aire Estado de PREVENCIÓN			
 Válido del 10 de febrero al 4 de abril 2020	 Carros particulares	 Camiones y volquetas	 Motos 2T y 4T
	7:00 a.m. a 8:30 a.m. 5:30 p.m. a 7:00 p.m.	7:00 a.m. a 8:30 a.m. 5:30 p.m. a 7:00 p.m. De modelo anterior o igual a 2009 5:00 a.m. a 8:30 a.m. 4:30 p.m. a 9:00 p.m.	7:00 a.m. a 8:30 a.m. 5:30 p.m. a 7:00 p.m.
	Placas finalizadas en:		
	Placas que inician en:		
	8-9-0-1	8-9-0-1	0-1
Lunes	8-9-0-1	8-9-0-1	0-1
Martes	2-3-4-5	2-3-4-5	2-3
Miércoles	6-7-8-9	6-7-8-9	4-5
Jueves	0-1-2-3	0-1-2-3	6-7
Viernes	4-5-6-7	4-5-6-7	8-9

Cordialmente,

Dirección Nacional de Servicio al Cliente
División Distribución & Masivo

